

### Agenda Regulatoria

1.- Sujeto Obligado	SECRETARÍA DE SERVICIOS PUBLICOS				
2.- Dirección o Unidad Administrativa responsable de la propuesta regulatoria.	SECRETARIA TECNICA				
3.- Nombre preliminar de la propuesta regulatoria.	REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA.				
4.- Tipo de regulación	REGLAMENTO				
5.- Materia sobre la que versará la regulación.	ADMINISTRATIVA				
6.- Regulación	Marca con una (x)				
	Creación:	<input type="checkbox"/>	Modificación:	<input checked="" type="checkbox"/>	Actualización:
7.- Trámites y/o servicios relacionados con la regulación	NO APLICA				
8.- Problemática que se pretende resolver.	REFORMAR LOS ARTÍCULOS RELACIONADOS CON LAS ACULTADES Y PROCEDIMIENTOS QUE LLEVA A CABO LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS				
9.- Justificación para emitir la propuesta.	AL REFORMAR EL ARTÍCULO 33 SE INTEGRARÁ LA FIGURA DEL ENLACE JURÍDICO, QUE SERÁ ENCARGADO DE ELABORAR LOS CONVENIOS SUSCRITOS POR LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS				
10.- Fecha tentativa de presentación.	MAYO 2025				

\*Se podrán imprimir cuantas hojas sean necesarias para integrar la Agenda Regulatoria

  
Daniel Pérez Hernández  
Enlace de Mejora Regulatoria

  
Francisco Rafael Osorio Coatl  
Titular del Área Jurídica

